
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 2 DE ABRIL DE 1793.

Stockolmo 15 de Febrero.

El Conde de Stackelberg, Embaxador de Rusia, acaba de comunicar á este Ministerio por orden de su Corte que la Emperatriz ha mandado armar una numerosa esquadra.

El Almirante Sueco Chreushwerd ha ido á Carlsrona con el encargo de alistar 10 navios de línea y 14 fragatas. Igualmente se arma la esquadra de Finlandia, para donde ha salido con este objeto el Coronel Stedinez. La primavera próxima se formarán tambien dos exércitos Suecos: el uno de 22⁰⁰⁰ hombres en Finlandia, en donde observará los movimientos de los Rusos, y bastará (en qualquiera caso) para seguridad de aquel pais, que es de fácil defensa por sus muchos desfiladeros, sus rios de rápida corriente, sus montes y peñascos. El 2.^o exército, compuesto de 26⁰⁰⁰ combatientes, campará entre Sto. kolmo y Norkoping á fin de proteger á nuestra Capital contra toda sorpresa. La distancia de esta á aquella Ciudad es de 18 leguas, y la costa que media entre ellas es el único parage en que puede practicarse un desembarco. Son muy varias las opiniones del público sobre el objeto de estos preparativos.

Varsovia 20 de Febrero.

El dia 12 llegó á Grodno un correo de Petersburgo con la respuesta de la Emperatriz sobre la entrada de los Prusianos en territorio Polaco. Se asegura que su contexto ha desagradado mucho á los individuos de la Confederacion, especialmente á Mr. Potocki, á quien aquella Soberana escribe poco mas ó menos en estos términos: „Señor Mariscal; no os entregueis con exceso al dolor en caso que alguna crisis funesta sea fatal á vuestra patria. Acordaos que el Omnipotente gobierna el destino de los hombres. Llena de confianza en su voluntad, procurad yo llevar con entereza las aflicciones que me envia.” Añaden que Mr.

Potocki está resuelto no solamente á ausentarse de la Confederacion, sino tambien á dexar su patria.

El Embaxador Ruso Sievers tuvo su audiencia pública el dia 13: debia tener una privada el 14; pero se suspendió de resultas de la llegada de otro correo de Petersburgo, el qual traxo para S. M. una carta de la Emperatriz, que expone su deseo de que este Soberano se transfiera desde luego á Grodno ó á Bieloftok. Siguióse una conferencia en Palacio, á que asistiéron los hermanos del Rey, el Canciller Chreptowitz, y el Mariscal Muyscech; y S. M. declaró despues que no saldrá de esta capital á ménos de que le obliguen á viva fuerza. — No falta quien sospeche, en vista de esta solicitud de la Corte de Petersburgo, que los Prusianos no tardarán en llegar á Varsovia, sea con el fin de conservar por via de depósito el Ducado de Mazovia, sea para apoderarse de la armería y de todos los acopios del ejército Polaco, como lo executáron ya los Rusos en Wilna con el fin de desarmar á las tropas nacionales.

Hamburgo 25 de Febrero.

El Capitan de una embarcacion recién llegada á este puerto, trae por noticia que un cuerpo de 240 Rusos ha entrado en la Finlandia Sueca.

El difunto Rey Gustavo III ha dexado algunos manuscritos de obras que compuso en los ratos que le quedaban libres despues de las tareas y cuidados del gobierno de sus pueblos; pero se ignora á qué asuntos dedicó su pluma, porque siempre puso el mayor cuidado en tener ocultos sus papeles en un cofre que mandó custodiar en la armería quando en la última guerra fué dicho Soberano á ponerse á la frente de su ejército en Finlandia. Concluida la paz los pidió para añadir algunas composiciones; y ántes de su fallecimiento los envió á la Universidad de Upsal con órden de que no se abriese el cofre que los contenia hasta 50 años despues de su muerte. Con efecto se ha colocado en una de las piezas mas reservadas de la Universidad.

Colonia 7 de Marzo.

En todos los papeles de Alemania se ha insertado la siguiente relacion auténtica de la invasion hecha por los Franceses en el Ducado de Dos Puentes. —, La prudente y moderada conducta del Duque nuestro Soberano nos libró hasta ahora de los horrores patrióticos de los regicidas Franceses: ademas la aprobacion formal que su Consejo ejecutivo hizo de nuestra neutralidad,

parecia ponernos al abrigo de todo insulto de su parte; y no obstante á principios de este mes recibimos avisos enteramente contrarios. Convencido el Duque de no haber hecho cosa alguna que pudiese moverles á proyectos hostiles, no se manifesto receloso. Nuevos avisos infundiéron nuevos sustos; permaneció todavía firme nuestro Soberano, resuelto á esperar el último extremo ántes de separarse de sus fieles vasallos. La legion de Kellerman, que por su conducta feroz y bárbara era el terror de las campiñas, se internó el dia 6 mas de quatro leguas en territorio de nuestro Ducado; y los dos dias siguientes saqueó, segun su loable costumbre, una aldea perteneciente al Baron de Esebeck, Ministro de Estado. El 9 por la mañana supimos que 700 Franceses, la mayor parte guardias nacionales, se acercaban á la Capital de Dos-Puentes. Esta noticia, aunque capaz de asustarnos, tampoco bastó para obligar á nuestro Soberano á ausentarse; pero á las 10 de la noche corrió como fuera de sí un honrado y leal aldeano á la residencia de Carlsberg, y avisó al Duque que dicha legion se adelantaba á marchas dobles para sorprenderle allí. La eleccion de las tropas, el sigilo de la empresa confiada al General Landremont, y la hora en que debia executarse (segun informes seguros que poco ántes tuvo S. A. S.) le movieron finalmente á poner en salvo su persona para librarse de los atentados, que podian cometer unas gentes que se jactan de despreciar quanto respetable y sagrado hay entre los hombres. Salió en fin nuestro Soberano á las 11 de la noche, haciendo un tiempo terrible: le acompañó la Duquesa su esposa con una corta comitiva; y la mañana siguiente llegaron á Manheim, habiendo corrido muchos riesgos al atravesar los puestos ocupados por los Franceses. Apénas partió S. A. S. quando entraron en Carlsberg 200 hombres de caballería de la legion de Kellerman. Los Franceses se apoderaron de la principal guardia sin dificultad, porque nuestras tropas tenian órden de no hacerles resistencia. Inmediatamente se transfirió el General Landremont con su Ayudante Dubourg y algunos soldados de caballería al palacio del Duque; llegaron á su alcoba, y hallando la puerta cerrada iban á derribarla quando un criado presentó las llaves. El Ayudante Dubourg se arrojó con botas y espuelas en la cama de S. A., profiriendo los dichos mas indecentes. Llevóse luego un papagayo, sin que su General lo impidiese. Durante esto sus soldados corrian por las calles injuriando y amenazando atrocemente la per-

persona y la vida del Duque. El día 10 desarmó Landremont la guardia de infantería y caballería; se apoderó de las armas &c., y mandó conducirlo todo á Sarluis. La mayor parte de nuestras tropas habia salido con licencia el día ántes. Pocos soldados nuestros se han alistado entre los enemigos. En fuerza de órdenes de la Convencion hizo el General Frances que se vendiesen á sus Oficiales los mejores caballos de nuestras casas de monta, repartiéndolos en sus Regimientos de caballería. Los enemigos desde su llegada abrieron las cárceles, y pusieron en libertad á todos los presos. Han exigido tantos forrages en las aldeas de estas cercanías, que no queda otro partido á sus vecinos que vender á infimo precio sus caballos y ganados á los Franceses. Añádase á esto el pillage y el riesgo que corren á cada momento los desgraciados habitantes, expuestos á ser maltratados ó á perder la vida, y se formará una leve idea de su situacion y de la nuestra. — Esta pintura fiel y no exágerada de la conducta que han tenido los Franceses en un pais cuya neutralidad habian reconocido solemnemente; puede servir de leccion á aquellos Alemanes indiferentes, que parecen adormecerse todavía sobre la suerte que les espera de parte de estas gavillas de caribes, enemigos declarados de Dios y de los hombres.”

Francfort 6 de Marzo.

A mediados de este mes se esperan en estos contornos las tropas Saxonas que marchan en 3 columnas: la 1.^a llegará el 15 á Hanau, mandada por el General Lindt: la 2.^a entrará allí mismo el 16 baxo las órdenes de Mr. Gersdorf; y la 3.^a baxo las del General Bormsdorf entrará en la misma Ciudad el 17. Forman estas tropas un total de 5826 hombres.

Con fecha de 1.^o de este mes se ha publicado en el quartel general del ejército Austriaco la relacion siguiente:

„ Los Imperiales se apoderaron hoy de los atrincheramientos inmediatos á Aldenhoven, y persiguieron á los Franceses hasta otro puesto, del qual los desalojaron tambien; les cogieron 12 piezas de artillería, varios carros con municiones, caballos, bagages, y algunos centenares de prisioneros: la mayor parte de estos están heridos de muerte. Mas de 200 Franceses quedaron en el campo; y los Imperiales solamente tuvieron de 30 á 40 hombres entre muertos y heridos. La caballería Austriaca hizo prodigios en esta accion; la infantería no tuvo parte en ella, excepto los cazadores. Los enemigos, que eran en número de 80

hombres, empezaron la refriega con un fuerte cañoneo." — El correo que traxo aquí esta noticia va á Viena para comunicarla á aquel Soberano; ha hecho los mayores elogios de la caballería Austriaca, que estaba furiosa, y despedazaba á quantos Franceses cogia. Sentimos la pérdida de 3 Oficiales Alemanes, uno de los quales es el Baron de Pfortzheim, Coronel de los dragones de Latour. Al dia siguiente continuó el ejército su marcha para atacar á los enemigos cerca de Mastrich.

Londres 6 de Marzo.

El Lord Grenville ha presentado hoy á la Cámara alta un mensaje Real, en que dice S. M. que á fin de asistir eficazmente á sus fieles aliados los Estados Generales de Holanda, y sostener la guerra tan justa como indispensable con la Francia, ha tomado al servicio de la Gran Bretaña las tropas de su Electorado de Hanóver; y que confia en el zelo de la Cámara para ayudarle á pagarlas y mantenerlas.

Los Capitanes de los navios de la Compañía oriental nombrados Francis, Britania y Príncipe Guillermo-Henrique, destinados para Madras y Bengala, como tambien los Comandantes de los navios Minerva y Lord Thurlow, que van á la China, se han despedido de los Directores para emprender quanto ántes su navegacion.

Paris 19 de Marzo.

Una partida del cuerpo mandado por el General Harville, compuesta de Húsares, ha tenido un encuentro con el Regimiento Austriaco de Esterhazy; nuestras tropas cogieron 47 prisioneros y 38 caballos, mataron 5 soldados enemigos, y obligaron á los demas á huir.

El General Frances Westermann, que manda en Gertruidenberg, salió de aquel castillo el dia 9 con dos batallones de infantería, un escuadron de cazadores y algunos cañones, para apoderarse de varias lanchas surtas en el Mosa, y de algunos carros cargados de granos. Este auxilio llegó muy á tiempo, pues era grandísima la escasez que se padecia allí de toda suerte de víveres. Al dia siguiente se puso en marcha el mismo General con un cuerpo de tropas para socorro de la Bélgica, en cuyas provincias dan tanto recelo la inquietud y el descontento interior, como la proximidad de los Austriacos y Prusianos.

Se han suspendido los alborotos de Paris; pero cunden y son mayores en muchas provincias, particularmente en Nántes

y otros pueblos de la Bretaña. En el departamento del Loira inferior hay dos partidos armados: el de los contrarios al actual Gobierno, llamados por esta causa rebeldes, tiene ya varios cuerpos de ejército; uno de ellos, que consta de 300 hombres, atacó el día 15 á las guardias nacionales en Fontenai, las quales despues de un combate reñidísimo, rechazaron á los contrarios, y luego tomaron y arruinaron la ciudad de Chantonnay. Asimismo el General Marcé ha acudido con 700 hombres y 3 cañones á defender el puente de Charron, que querian romper los de dicho partido, como han roto todos los del camino real de Nántes. Se reunen en San Armando muchas tropas para hacer frente y acometer á estos nuevos enemigos, que están mandados por dos sugetos que toman los nombres de Gaffon y Verteuill, los quales dan señales de ser muy expertos, y manifiestan mucha pericia en sus maniobras militares. De Amiens escriben que en el departamento del Isle y Vilaine perecieron 500 hombres en un choque con las tropas nacionales. La insurreccion se extiende á los departamentos del Vendée, y de dos Sevres; en este último fué degollada toda la tropa que se envió contra los nueyamente armados. Está cortada toda comunicacion entre el pais del Loira y los confinantes, no siendo posible por consiguiente despachar allá socorros. Igualmente en Orleans han sido insultados y amenazados los Comisarios que despachó el Gobierno para sosegar á los pueblos de las provincias, y animarlos á que se armasen contra los enemigos de fuera. A uno de ellos le acometiéron mas de 30 personas, y le hiriéron en varias partes del cuerpo, pero no le quitaron la vida.

Madrid 2 de Abril.

El Viérnes de la semana anterior se vistió la Corte de gala con motivo del cumpleaños del Sr. Infante D. Carlos María Isidro, segundo hijo del Rey.

S. M. ha conferido el empleo de Coronel del Regimiento de dragones de Villaviciosa al Coronel D. Luis Miñano, Teniente Coronel del de dragones de Sagunto.

Continúan las ofertas hechas á S. M.

D. Mariano Gascon, vecino de Mula, Teniente retirado, el sueldo que goza de 5 rs.

D. Juan de la Carte, Coronel de Caballería y Gobernador de Oribuela, su persona.

D. Juan Antonio Conde, Sargento mayor de la Plaza de Valencia, su persona.

Fer-

Fermin Desojo y Campillo, de Caspe, su persona.

D. Ramon Mira, Subteniente retirado, vecino de la Villa de Novelo, su persona.

D. Alonso Dorta, vecino de Ronda, un hijo suyo.

El Conde de Rodezno, su persona.

D. Vicente Robles del Manzano, Oficial 6^o de la Contaduría principal del Ejército de Valencia, 1^o rs. anuales, tercera parte del sueldo que goza, para mantener un soldado durante la guerra.

D. Bernardo Luis la Costa y Laborda, vecino de Xerez de la Frontera, 2^o rs. anuales durante la guerra.

Los 94 individuos, todos ciegos de la Hermandad de la Visitacion de Ntra. Sra. en Madrid, 3^o rs. que tienen sobrantes despues de pagar los gastos precisos de dicha Hermandad.

D. Angel Antonio de Quintana, Oficial interventor de almacenes en el puerto de S. Sebastian, 30 rs. mensuales durante la guerra.

D. Manuel Carbonero, Visitador de la ronda de á pié y resguardo de la Villa de Rota, la mitad del sueldo que goza, durante la guerra.

El cuerpo de comercio de la Ciudad de Valencia, ademas de mantener durante 4 años una compañía de granaderos, compuesta de 101 plazas, costeando su primer armamento completo, y en los 4 años el prest y el importe de raciones de pan, camas y utensilios: abonar para el enganchamiento 100 pesos por cada plaza de granadero, los 50 al tiempo de alistarse, y los otros 50 al cumplir los 4 años.

D. Manuel Gomez Mateos, vecino y fabricante de paños de Segovia, 8 rs. diarios para mantener dos soldados durante la guerra, ademas de la parte con que le corresponda contribuir en la oferta de 30^o rs. anuales hecha por el cuerpo de aquella fábrica.

D. Juan Gayé de la Casa, Administrador de la renta de Salinas de Santander, los intereses de 6 vales Reales de á 300 pesos cada uno durante la guerra.

La Villa de Cabeza Mesada, en la Provincia de la Mancha, 600 fanegas de trigo que tiene existentes en su pósito por de pronto, y 20^o rs. que tiene repartidos entre el gremio de labradores, luego que se reintegren en la próxima recoleccion.

D. Juan Joseph de Puch, vecino de Cádiz, 10 cañones, seis de ellos

ellos del calibre de á 12, y los quatro del calibre de á 10 reforzados, y 2 anclas que cada una pesará de 32 á 40 quintales. El comun de vecinos de la Ciudad de Leon, 500 rs.

D. Anastasio de Bezares, Contralor de los hospitales del ejército, su persona.

D. Miguel Damian de Palacios, Escribano en la Villa de Daimiel, 575 rs. anuales que goza de renta, durante la guerra.

El Ayuntamiento y particulares de la Villa de Villareal, alias Ciruelos, 24,500 rs. que tiene existentes en su pósito en dinero, manifestando haber gratificado ademas á dos que voluntariamente se alistaron de aquel vecindario.

D. Manuel Joseph Herrero, Auditor de Marina de la provincia de Málaga, su persona, el sueldo que goza y el fruto de vino de una heredad.

D. Francisco Campuzano, Comisario de Marina graduado y Ministro de la comision de montes de Cuenca, un patrimonio que posee y un patronato de legos de su hijo.

D. Joseph Andres de Portillo, Comisario de Provincia graduado, y Ministro de Marina de la de Mataró, 2 rs. de arditas diarias por espacio de tres años para mantener un soldado en el ejército; y 6 marineros voluntarios enganchados á su costa.

El Oficial supernumerario D. Manuel Rodriguez Losada, subalterno de dicha Provincia, un marinero voluntario.

El Auditor de ella D. Joseph Antonio Carles y Senromá, dos marineros voluntarios, la mitad del sueldo que goza, y servir sin gratificacion la Asesoría de los quatro Corregimientos de montes Pirineos.

El Escribano de Marina D. Joseph Antonio Font, ademas de un voluntario para el ejército, 2 marineros.

El Cirujano jubilado de Marina D. Antonio Altamar destinado allí, un marinero voluntario.

El Alférez de fragata y Capitan del puerto D. Francisco Clausell, otro.

Los Tenientes visitadores de montes D. Joseph Torres, Don Miguel Angelich, D. Alberto Planas y D. Bernardo Lopez, otro cada uno.

Los Alguaciles de la misma Provincia Joseph Terrats y Francisco Millat, 2.

La cofradía y gremio de mareantes de la matrícula de la misma Ciudad de Mataró, 30.

Id. de pescadores de la misma, 15.

Id. de carpinteros de ribera y calafates, 1.

Los patronos del giro de América y Europa, de la misma Ciudad, 14. En todos 79.

Juan Gordils, natural de Tosa en Cataluña, y patron de un bergantin mercante, su persona para servir la plaza que se le señale en alguno de los buques de la Armada: y ofrece además un barco de pesca, un huerto y una casa propios en el mismo Tosa, que valdrán como 50 pesos fuertes.

Antonio Benito Ricoy, vecino de la feligresía de S. Juan del Poyo, inmediato á Pontevedra, su persona para servir en la clase que se le destine en qualquiera de los buques que se arman en el Ferrol, con sus dos hijos.

Juan Vilasis, patron de la matrícula de Barcelona, armar en curso su barco, ó mandar una lancha cañonera; su persona para ir á campaña, la de un hijo calafate de 23 años, y sus alhajas, que valen 40 rs.

El Alcalde de Benidorme, Reyno de Valencia, en nombre del vecindario armar dos lanchones con gente del mismo vecindario para apresar enemigos de la Corona y embarcaciones contrabandistas del tabaco, sin premio ni gratificacion mas que dos partes de lo que apresen ó represen, cediendo la otra parte á S. M.

Gregorio Marcelo, hombre de mar jubilado en la Coruña, ha reclutado y enviado al servicio tres hombres de las clases de artilleros y marineros, á quienes satisfizo de su bolsi lo el importe de una paga superior á la que obtienen, ofreciendo igual gratificacion á quantos quisiesen ir á la Armada.

Manuel Fernández Cervantes, vecino y labrador de Villaseca de la Sagra, Partido de Toledo, ha presentado un mozo robusto para servir en la Armada el tiempo que dure la guerra, dándole de su cuenta un real diario.

D. Ambrosio Casuso, Asesor de las Reales fábricas de artillería de la Cavada, ofreció al Ayuntamiento de la Junta de Rivamontan dos pedreros montados, y mantener á sus expensas un hombre armado para defensa de aquella costa ínterin dure la guerra, lo que admitió dicho Ayuntamiento.

D. Juan Roca y Juan, sus bienes, su persona y la de su primogénito.

D. Pasqual de Arteaga y Romero, Alférez de Navio retirado, cede su sueldo.

Los

Los Tenientes de navio D. Salvador de Vera y D. Francisco Oarrichena, los de fragata D. Francisco Rodriguez del Manzano, y D. Juan de Alas Pumarino, el Alférez de navio Don Apóstol Guerrero y Cañas, los de fragata D. Juan de Palacio, D. Julian Tacon y D. Antonio Gaston, y el Contador de navio D. Cándido Montero de la Concha, todos de la dotacion del navio S. Francisco de Asís, ceden la mitad de sus sueldos por el tiempo que dure el armamento.

D. Santiago de Ezeta, Capitan de fragata retirado, ofrece 4 marineros útiles no matriculados pagando su enganchamiento, y un hijo único para servir en clase de distinguido en los batallones de Marina.

El Consulado y Comercio de Cádiz han entregado al Intendente de aquel Departamento de Marina 400 pesos, con destino á gratificar los marineros voluntarios que se presenten á servir en el actual armamento.

El Capitan de navio D. Francisco Montes, su persona para el destino que sea del Real agrado; y un pinar que posee cerca de Chiclana de 30 suertes, con maderas útiles á la Armada, y el plantío que en adelante hiciese.

El dia 17 de Enero celebró la Real Sociedad económica de esta Corte junta pública general para distribuir los premios de sus quatro escuelas patrióticas, de la Real de bordados, y principios de dibuxo. Asistió á dicha Junta la Villa de Madrid representada por su Corregidor el Sr. D. Juan de Morales Guzman y Tovar, dos Caballeros Regidores, dos Diputados del Comun, y el Procurador Síndico Personero, el Sr. Vicario Eclesiástico, la junta de Señoras de honor y mérito, muchas personas de distincion y crecido número de Sócios. El Secretario leyó el extracto de las tareas de dicho Real Cuerpo en todo el año anterior, como tambien los trabajos de las tres clases de agricultura, industria y oficios, ocupaciones de sus individuos, y labores de las escuelas patrióticas, y Real monte pio de hilazas del cargo de la junta de Señoras de honor y mérito. Las discípulas y los niños que obtuviéron los premios concurren igualmente con sus maestras y maestros, y los recibieron de mano del Exc. Sr. Sub-Director Conde de Villalobos, adjudicando la Sociedad varias gratificaciones á los que no ganaron premio á fin de estimular mas su aplicacion, y otras á las maestras y maestros de principios del dibuxo, por el zelo y esmero que han puesto

en la enseñanza de la juventud. A imitación de la Sociedad, y lleno del mayor júbilo, en vista de las labores presentadas, y otras manufacturas que se pusieron de manifiesto, ofreció el Señor Corregidor gratificar á las discípulas mas pobres; y la Sociedad para dar á dicho Señor un testimonio de su agradecimiento le nombró Sócio en el mismo acto, el qual concluyó con la lectura del elogio del Rey Ntro. Sr. que por encargo de la Sociedad formó el Sócio D. Francisco Gerónimo Cifuentes, Capellan de honor de S. M.

El Mercurio histórico y político de Enero de este año se hallará desde mañana Miércoles en el Despacho de la Imprenta Real: en el Real Sitio de Aranjuez en casa de D. Joseph Posadilla y Medina; y en Cádiz en la de D. Manuel Navarro.

Se abre subscripción á la obra intitulada *De jure maritimo et navali*, ó tratado de los negocios marítimos y del comercio: traducido del Ingles. Esta obra que ha merecido la aprobacion de los sabios de Europa, así por la universalidad de las materias de que trata, como por su uso y utilidad general, merece particular atencion en las circunstancias actuales, por quanto muchas de sus doctrinas tienen íntima relacion con los asuntos presentes, y pueden servir á elucidar los casos que ocurran. Por algunos de sus capítulos se podrá formar una idea de ella. Trata del dominio y propiedad en general, y de las causas que lo mudan por la guerra: de las letras de represalia: de los piratas y captores: del derecho de bandera: del de embargar naves y marineros para servicio público: del de comerciar los neutrales en tiempo de guerra: del dominio establecido por los tratados de alianza en general: de las alianzas desiguales y de proteccion: de los tratados de tregua, neutralidad y paz: de las inmunidades de los Embaxadores y otros Ministros públicos: de la entrega de los fugitivos quando van á Reyno extraño á buscar proteccion: de la contribucion que pagan las plazas neutrales á los exércitos beligerantes: de la parte naval militar: de las pólizas de seguros: de los derechos de las presas: de los Comandantes y marineros: de las letras de cambio: de los extrangeros con relacion á su estado real y personal: de los mercaderes: de las leyes de la naturaleza y de las naciones &c. Se divide esta obra (cuya impresion se está ya haciendo) en tres volúmenes en octavo prolongado. Pagarán los subscriptores un tomo adelantado á razon de 12 rs., á la rústica; y los compradores 16. Estará abierta la subscripcion dos meses en las Librerías de Escribano, calle de las Carretas; y de Luna, calle de la Montera: en Cádiz en la de Pajáres, y en Barcelona en la de la viuda de Piferrer.

Los subscriptores á la obra intitulada *Genealogía de Gil Blas de Santillana* acudirán á recoger sus exemplares á la Librería de Castillo,

llo, donde se entregarán presentando los recibos; y se advierte que lo restante de la obra, cumplidas las subscripciones, se vende en casa de Gómez, calle de las Carretas, á la rústica á 19 rs., en pergamino á 20, y en pasta á 24, los dos tomos encuadernados en uno. Esta es la verdadera continuación y conclusión natural de las famosas aventuras de Gil Blas, publicada por su hijo D. Alfonso Blas de Liria: de manera que con los quatro tomos ya conocidos forma la historia completa del celebrado sobrino del Canónigo Gil Perez. No encontrarán los lectores en la continuación que se publica, aventuras extraordinarias traídas por los cabellos, ni sucesos maravillosos que seduzcan la imaginación; pero sí lances verosímiles y pasages naturales que satisfacen á los sugetos cuyo gusto no se ha estragado con la lectura de cuentos extravagantes.

Los subscriptores á las Decadas de Tito Livio, traducidas por Fr. Pedro de Vega, del Orden de S. Gerónimo, y posteriormente corregidas y aumentadas por Arnaldo Brikman, acudirán á recoger el tomo 1.º á la Librería de Escribano, calle de las Carretas. Permanece abierta la subscripción, y entretanto no se halla de venta dicho tomo; los quatro que restan que dar al público serán tan abultados ó mas que el primero.

Tratado sobre el lugar de los Cantares: Veni de Libano, explicado de la perfección Religiosa por el P. Juan Eusebio Nieremberg, de la extinguida Compañía, con los tratados del mismo autor: Consuelo de almas escrupulosas y su remedio; Consejos espirituales, con advertencias para la perfección; Alimentos de Amor Divino; Dicitámenes de espíritu y perfección para consolar la paz del alma. Se hallará en las Librerías de Quiroga, calle de la Concepción; y de Domingo Alonso, calle de la Almudena, junto á los Consejos.

Pláticas Dominicales del Ilmo. Sr. D. Joseph Climent, Obispo de Barcelona: tres tomos en 4.º, á 15 rs. cada uno en papel; se publican á beneficio de la casa de huérfanos que fundó S. I. con sus bienes patrimoniales. Véndese en casa de la viuda de Piferrer, calle de las Carretas; en Barcelona en la de Plá, y en Valencia en la de Fuster. En casa de la referida viuda de Piferrer se hallará el Curso de Filosofía, escrito por el Dr. D. Félix Amat.

Discurso sobre el estilo y eloquencia de la Sagrada Escritura, por el Abad Claudio Fleury, Confesor de Luis XV; prueba este célebre autor que la Sagrada Escritura no solo es anterior á todas las obras profanas, sino que está escrita con un estilo y esquisita eloquencia que las excede. Se hallará con el Discurso del modo de predicar del mismo, ámbos traducidos por D. Joaquín Móles, Presbítero, en casa de Blanques, calle de las Carretas número 2. En la misma se vende la Aritmética para aprender sin maestro á contar, con muchas reglas curiosas, y singular por su buen método, claridad y concisión: su precio 3 rs.